



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES |
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“2021, Año de la Independencia”

OFICIO

SGC/DADE/1192/2021

FECHA

30 de junio de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/76/2021
IMPORTE TOTAL:	\$ 36,000.00 MXN (Treinta y seis mil 00/100 Pesos Mexicanos) netos.
PERSONA FÍSICA:	Doctora Daniela Accatino.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Elaborar en autoría el capítulo “Los alcances de la exigencia de motivación de la decisión judicial, particularmente en lo que concierne a la premisa fáctica” perteneciente al Manual sobre derechos humanos y prueba en el proceso penal, solicitado por la DGDH.

Entregables	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención IVA 16%	Total
Capítulo completo: “Los alcances de la exigencia de motivación de la decisión judicial, particularmente en lo que concierne a la premisa fáctica” de conformidad con la metodología aprobada por la DGDH, el cual debe tener una extensión entre 10,000 y 15,000 palabras.	1 de septiembre de 2021	\$40,000.00 MXN (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MXN)	\$6,400.00 MXN (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MXN)	\$46,400.00 MXN (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MXN)	\$4,000.00 MXN (CUATRO MIL PESOS 00/100 MXN)	\$6,400.00 MXN (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MXN)	\$36,000.00 MXN (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MXN)

Plazo de prestación de servicios: 1 de julio al 1 de septiembre de 2021.

Forma de pago: El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega del servicio entregado y recibido a entera satisfacción de la DGDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad previa notificación, por escrito de que la prestación de los servicios se realizó a entera satisfacción.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 21 de junio de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones